

### PERMISO DE OBRA MENOR

- AMPLIACION MENOR A 100 M2     
  MODIFICACION sin alterar estructura     
  ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :  
ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

URBANO     
  RURAL

NUMERO DE PERMISO
9601
FECHA
18 JUN 2018
ROL S.I.I.
-

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 512/2018
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° -- de fecha .....
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° -- de fecha ..... (cuando corresponda).

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso de construcción de Mausoleo Familiar  
(especificar)  
para el predio ubicado en calle/avenida/camino Cementerio Municipal de Azapa, Patio rotonda Fila N° 8, Sitio N° 2  
N° - Lote N° - manzana - localidad o loteo San Miguel de Azapa  
urbano sector San Miguel de Azapa  
(URBANO O RURAL)

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba -  
(MANTIENE O PIERDE)

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART 121, ART 122, ART 123, ART 124, Art 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra

Plazos de la autorización especial : --

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
ZUNILDA DEL ROSARIO ARANCIBIA VARAS	5.420.084-6		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
-	-		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
-	-		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
LUIS EDUARDO CORNEJO PEREZ	13.211.169-3		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
-	-		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
LUIS EDUARDO CORNEJO PEREZ	13.211.169-3		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-	-	-	-

**5.-PAGO DE DERECHOS:**

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	820.771.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1,0 %	\$	8.208.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE	(-)	\$	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	(-)	\$	
TOTAL A PAGAR		\$	8.208.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	5202497	FECHA
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA
			11-jun-2018

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Tiene permiso para construir Mausoleo Familiar denominado "CORTES ARANCIBIA" propiedad de Doña Zunilda Arancibia Varas: El Mausoleo con capacidad para 04 nichos adultos, más una huesera de una superficie de 2,50 metros cuadrados (1,00 metros de frente por 2,50 metros de fondo), ubicado en el Patio Rotonda, fila 2, Sitio Nº 2, del Cementerio Municipal San Miguel de Azapa.

Notas:

1. Cuenta con Certificado de Inicio de Obra Menor Nº 12 de fecha 30/04/2018, emitido por el DEMUCE.
2. Cuenta con Resolución Sanitaria Nº 487 de fecha 02/04/2018, de la SEREMI de Salud región de Arica y Parinacota, que autoriza construcción del mausoleo.
3. El proyectista y constructor del proyecto es el Constructor Civil Sr. Luis Cornejo Perez, RUT: 13.211.169-3.
4. El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

Kardex 1.551-C



*Rosa Dimitstein Arditi*  
**ROSA DIMITSTEIN ARDITI**  
 DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES  
 FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR

*RDA/PA/cfv.*